



*Empowered lives.
Resilient nations.*

INVITACIÓN A LICITAR

ASUNTO: MEDIOS DE COMPUTACIÓN PROYECTO PROFET

IAL N.º: **2765-ITB-CUB-22-14**

Proyecto: PROFET

País: CUBA

Emitida el: 14 noviembre 2022

CONTENIDO

Sección 1. Carta de Invitación.....	4
Sección 2. Instrucciones para los Licitantes.....	5
A. DISPOSICIONES GENERALES	5
1. Introducción.....	5
2. Fraude y corrupción, obsequios y atenciones.....	5
3. Elegibilidad.....	5
4. Conflicto de intereses.....	6
B. PREPARACIÓN DE OFERTAS.....	7
5. Consideraciones generales	7
6. Costo de preparación de la Oferta	7
7. Idioma.....	7
8. Documentos que integran la Oferta	7
9. Documentos que establecen la elegibilidad y las calificaciones del Licitante.....	7
10. Formato y contenido de la Oferta Técnica.....	7
11. Lista de Precios	7
12. Garantía de Mantenimiento de la Oferta.....	8
13. Moneda.....	8
14. Asociación en Participación, Consorcio o Asociación	8
15. Una sola Oferta	9
16. Período de Validez de la Oferta	10
17. Extensión del Período de Validez de la Oferta.....	10
18. Aclaración a la IAL (por parte de los Licitantes).....	10
19. Enmienda de la IAL	10
20. Ofertas alternativas	10
21. Reunión previa a la presentación de ofertas	11
C. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS.....	11
22. Presentación	11
Presentación de la copia impresa (manual)	11
Presentaciones por correo electrónico y por eTendering.....	11
23. Fecha límite para presentación de las Ofertas.....	12
24. Retiro, sustitución y modificación de Ofertas.....	12
25. Apertura de Ofertas.....	12
D. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	13
26. Confidencialidad	13
27. Evaluación de las Ofertas	13
28. Examen preliminar.....	13
29. Evaluación de Elegibilidad y Calificaciones.....	13
30. Evaluación de Oferta Técnica y precios.....	14
31. Ejercicio posterior a la evaluación de las ofertas.....	14

32. Aclaraciones a las ofertas.....	14
33. Cumplimiento de las Ofertas	14
34. Disconformidades, errores reparables y/u omisiones.....	15
E. ADJUDICACIÓN DE CONTRATO.....	15
35. Derecho a aceptar o rechazar cualquiera o todas las Ofertas	15
36. Criterios de adjudicación.....	15
37. Reunión informativa	15
38. Derecho a modificar los requisitos en el momento de la adjudicación.....	15
39. Firma del Contrato.....	16
40. Tipo de Contrato y Términos y Condiciones Generales.....	16
41. Garantía de cumplimiento	16
42. Garantía Bancaria de Pagos Anticipados	16
43. Liquidación por daños y perjuicios	16
44. Disposiciones de Pago	16
45. Reclamaciones de los proveedores	16
46. Otras disposiciones.....	17
Sección 3. Hoja de Datos de la Licitación	17
Sección 4. Criterios de evaluación.....	20
Sección 5a: Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas/Lista de Cantidades	22
Sección 5b: Otros Requisitos relacionados.....	38
Sección 6: Formularios de Ofertas Entregables/Lista de Verificación	40

Sección 1. Carta de Invitación

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lo invita, por medio de la presente, a presentar una Oferta a esta Invitación a Licitación (IAL) para el asunto mencionado anteriormente.

Esta IAL incluye los siguientes documentos y los Términos y Condiciones Generales del Contrato, incluidos en la Hoja de Datos de la Licitación:

- Sección 1: Esta Carta de Invitación
- Sección 2: Instrucciones para los Licitantes
- Sección 3: Hoja de Datos de la Licitación (HdeD)
- Sección 4: Criterios de Evaluación
- Sección 5: Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas
- Sección 6: Formularios Entregables de Licitación
 - Formulario A: Formulario de Presentación de la Oferta
 - Formulario B: Formulario de Información del Licitante
 - Formulario C: Formulario de información de las Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación
 - Formulario D: Formulario de Elegibilidad y Calificaciones
 - Formulario E: *Formulario* de Oferta Técnica
 - Formulario F: Formulario Lista de Precios

Si está interesado en presentar una Oferta en respuesta a esta IAL, prepare su Oferta conforme a los requisitos y el procedimiento establecidos en esta IAL y preséntela dentro del Plazo de Presentación de Ofertas establecido en la Hoja de Datos de la Licitación.

Se agradece confirmar recibo/revisión de esta IAL enviando un correo electrónico a procurement.cu@undp.org en el que indique si tiene intención de presentar una Oferta o no. Esto le permitirá recibir las modificaciones o actualizaciones que se hagan en la IAL. Si precisa cualquier otra aclaración, le solicitamos que se comunique con el contacto que se indican en la Hoja de Datos adjunta, quienes coordinan las consultas relativas a esta IAL.

El PNUD queda a la espera de recibir su Oferta y le da las gracias de antemano por su interés en las oportunidades de adquisición que ofrece el PNUD.

DocuSigned by:



1097BB0E6C4442C...

Name: Rafael Rodriguez Suarez

Título: Gerente de Operaciones UNDP, Cuba

Fecha: 14-11-2022



Sección 2. Instrucciones para los Licitantes

A. DISPOSICIONES GENERALES	
1. Introducción	<p>1.1 Los Licitantes cumplirán con todos los requisitos de esta IAL, incluidas todas las modificaciones que el PNUD haga por escrito. Esta IAL se lleva a cabo de conformidad con las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD en Contratos y Adquisiciones, que pueden consultarse en https://popp.undp.org/SitePages/POPPBSUnit.aspx?TermID=254a9f96-b883-476a-8ef8-e81f93a2b38d.</p> <p>1.2 Toda Oferta que se presente será considerada como una oferta del Licitante y no constituye ni implica la aceptación de la misma por parte del PNUD. El PNUD no tiene ninguna obligación de adjudicar un contrato a ningún Licitante como resultado de esta IAL.</p> <p>1.3 El PNUD se reserva el derecho de cancelar el proceso de adquisición en cualquier etapa, sin asumir ningún tipo de responsabilidad, luego de notificar a los licitantes o publicar un aviso de cancelación en el sitio web del PNUD.</p> <p>1.4 Como parte de la oferta, se espera que el Licitante se registre en el sitio web del Portal Global para los Proveedores de las Naciones Unidas (UNGM) (www.ungm.org). El Licitante igual puede presentar una oferta incluso si no está registrado en el UNGM. Sin embargo, el Licitante que sea seleccionado para la adjudicación del contrato debe registrarse en el UNGM antes de firmar el contrato.</p>
2. Fraude y corrupción, obsequios y atenciones	<p>2.1 El PNUD ejerce rigurosamente una política de tolerancia cero ante prácticas prohibidas, incluidos el fraude, la corrupción, la colusión, las prácticas contrarias a la ética en general y a la ética profesional, y la obstrucción por parte de proveedores del PNUD, y exige que todos los licitantes/proveedores respeten los más altos estándares de ética durante el proceso de adquisición y la ejecución del contrato. La Política del PNUD contra el fraude se puede encontrar en http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/accountability/audit/office_of_audit_andinvestigation.html#anti.</p> <p>2.2 Los licitantes/proveedores no ofrecerán obsequios ni atenciones de ningún tipo a los miembros del personal del PNUD, incluidos viajes recreativos a eventos deportivos o culturales o a parques temáticos, ofertas de vacaciones o transporte, o invitaciones a almuerzos o cenas</p> <p>2.3 En virtud de esta política, el PNUD procederá de la siguiente manera:</p> <p>(a) Rechazará una oferta si determina que el licitante seleccionado ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por el contrato en cuestión.</p> <p>(b) Declarará inelegible a un proveedor, ya sea indefinidamente o por un período determinado, para la adjudicación de un contrato si en algún momento determina que dicho proveedor ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por un contrato del PNUD o al ejecutarlo.</p> <p>2.4 Todos los Licitantes deberán respetar el Código de Conducta de Proveedores de las Naciones Unidas, que se puede consultar https://www.unog.ch/80256EDD006B8954/(httpAssets)/0A5CF47A0EF8018CC1257E81004F5B2B/\$file/conduct_spanish.pdf</p>
3. Elegibilidad	<p>3.1 Un proveedor no debe estar suspendido, excluido o de otro modo identificado como inelegible por cualquier organización de las Naciones Unidas, el Grupo del</p>

	<p>Banco Mundial o cualquier otra Organización internacional. Por lo tanto, los proveedores deben informar al PNUD si están sujetos a alguna sanción o suspensión temporal impuesta por estas organizaciones.</p> <p>3.2 Es responsabilidad del Licitante asegurar que sus empleados, miembros de Asociaciones en Participación, Consorcios o Asociaciones, subcontratistas, prestadores de servicios, proveedores /o sus empleados cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos por el PNUD.</p>
<p>4. Conflicto de intereses</p>	<p>4.1 Los Licitantes deberán evitar estrictamente los conflictos con otros trabajos asignados o con intereses propios, y actuar sin tener en cuenta trabajos futuros. Todo Licitante de quien se demuestre que tiene un conflicto de intereses será descalificado. Sin limitación de la generalidad de todo lo antes citado, se considerará que los Licitantes, y cualquiera de sus afiliados, tienen un conflicto de intereses con una o más partes de este proceso de licitación, si:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) están o han estado asociados en el pasado con una empresa o cualquiera de sus afiliados, que hayan sido contratados por el PNUD para prestar servicios en la preparación del diseño, las especificaciones, los Términos de Referencia, la estimación y el análisis de costos, y/u otros documentos que se utilizarán en la adquisición de los bienes y los servicios relacionados con este proceso de selección; b) han participado en la preparación y/o el diseño del programa o proyecto relacionado con los bienes y/o los servicios que se solicitan en esta IAL; o c) se encuentran en conflicto por cualquier otra razón que pueda determinar el PNUD a su discreción. <p>4.2 En caso de dudas en la interpretación de un posible conflicto de intereses, los Licitantes deberán informar al PNUD y pedir su confirmación sobre si existe o no tal conflicto.</p> <p>4.3 De manera similar, los Licitantes deberán informar en sus Ofertas su conocimiento de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) si los propietarios, copropietarios, ejecutivos, directores, accionistas mayoritarios de la entidad que presenta la oferta o personal clave son familiares de personal del PNUD que participa en las funciones de adquisición y/o en el Gobierno del país, o de cualquier Asociado en la Ejecución que recibe los bienes y/o los servicios contemplados en esta IAL; y b) toda otra circunstancia que pudiera dar lugar a un conflicto de intereses, real o percibido como tal, una colusión o prácticas de competencia desleales. <p>No revelar dicha información puede causar el rechazo de la Oferta u Ofertas afectadas por la no divulgación.</p> <p>4.4 La elegibilidad de los Licitantes que sean, total o parcialmente, propiedad del Gobierno estará sujeta a una posterior evaluación del PNUD y a la revisión de diversos factores, como por ejemplo que estén registrados y sean operados y administrados como entidad comercial independiente, el alcance de la titularidad o participación estatal, la percepción de subvenciones, el mandato y el acceso a información relacionada con esta IAL, entre otros. Las condiciones que puedan permitir ventajas indebidas frente otros Licitantes pueden provocar el eventual rechazo de la Oferta.</p>

B. PREPARACIÓN DE OFERTAS

<p>5. Consideraciones generales</p>	<p>5.1 Se espera que el Licitante, al preparar la Oferta, examine la IAL detenidamente. Cualquier irregularidad importante al proporcionar la información solicitada en la IAL puede resultar en el rechazo de la Oferta.</p> <p>5.2 No se permitirá que el Licitante se aproveche de cualquier error u omisión en la IAL. Si detectara dichos errores u omisiones, el Licitante deberá notificar al PNUD según corresponda.</p>
<p>6. Costo de preparación de la Oferta</p>	<p>6.1 El Licitante correrá con todos los costos relacionados con la preparación y/o la presentación de la Oferta, independientemente de si esta resulta seleccionada o no. El PNUD no será responsable de dichos costos, independientemente de la ejecución o los resultados del proceso de licitación.</p>
<p>7. Idioma</p>	<p>7.1 La Oferta, así como toda la correspondencia relacionada que intercambien el Licitante y el PNUD, se redactará en el o los idiomas que se especifiquen en la H de D.</p>
<p>8. Documentos que integran la Oferta</p>	<p>8.1 La Oferta comprenderá los siguientes documentos y formularios asociados, cuyos detalles se proporcionan en la H de D:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Documentos que establecen la elegibilidad y las calificaciones del Licitante b) Oferta Técnica c) Lista de Precios d) Garantía de Mantenimiento de la Oferta, si se solicita en la H de D e) Todo documento adjunto y/o apéndice de la Oferta
<p>9. Documentos que establecen la elegibilidad y las calificaciones del Licitante</p>	<p>9.1 El Licitante deberá proporcionar pruebas documentales de su condición de proveedor elegible y calificado, utilizando para ello los Formularios provistos en la Sección 6, y proporcionando los documentos solicitados en dichos formularios. A fin de adjudicar un contrato a un Licitante, sus capacidades deberán estar documentadas de modo satisfactorio para el PNUD.</p>
<p>10. Formato y contenido de la Oferta Técnica</p>	<p>10.1 El Licitante debe presentar una Oferta Técnica usando las plantillas y Formularios estándar provistos en la Sección 6 de la IAL.</p> <p>10.2 Cuando así se requiera en la Sección 5, se deberán presentar muestras de los artículos dentro de los tiempos especificados y, a menos que el PNUD especifique lo contrario, sin ningún costo para el PNUD. Si no se destruyen en las pruebas, las muestras se devolverán a pedido y costo de Licitante, a menos que se especifique lo contrario.</p> <p>10.3 Cuando corresponda y se requiera en la Sección 5, el Licitante describirá el programa de capacitación necesaria disponible para el mantenimiento y la operación del equipo ofrecido, así como el costo para el PNUD. A menos que se especifique lo contrario, dicha capacitación y los materiales para esta se proporcionarán en el idioma de la Oferta, según lo estipulado en la H de D.</p> <p>10.4 Cuando corresponda y se requiera en la Sección 5, el Licitante certificará la disponibilidad de repuestos por un período de al menos cinco (5) años a partir de la fecha de entrega, o según se estipule en esta IAL.</p>
<p>11. Lista de Precios</p>	<p>11.1 La Lista de Precios se preparará teniendo en cuenta el Formulario provisto en la Sección 6 y tomando en consideración los requisitos de la IAL.</p> <p>11.2 Todos los requisitos que estén descritos en la Oferta Técnica pero cuya cotización no figure en la Lista de Precios se considerarán incluidos en los</p>

	precios de otras actividades o artículos, así como en el precio final total.
12. Garantía de Mantenimiento de la Oferta	<p>12.1 Si se solicita en la H de D se deberá proporcionar una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el monto y en la forma prevista en la H de D. Esta Garantía de Mantenimiento de la Oferta será válida por un mínimo de treinta (30) días luego de la fecha de validez final de la Oferta.</p> <p>12.2 La Garantía de Mantenimiento de la Oferta se incluirá en la Oferta. Si en la IAL se solicita una Garantía de Mantenimiento de la Oferta pero la misma no se encuentra adjunta la Oferta será rechazada.</p> <p>12.3 Si se determina que el monto o el período de validez de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta son inferiores a lo solicitado por el PNUD, el PNUD rechazará la Oferta.</p> <p>12.4 Si en la H de D se autoriza una presentación electrónica, los Licitantes deberán incluir una copia de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta en presentación y el original de la Garantía de Licitación deberá enviarse por servicio de mensajería o entregarse en mano según las instrucciones que figuren en la H de D a más tardar en la fecha de presentación de la propuesta</p> <p>12.5 El PNUD podrá ejecutar la Garantía de Mantenimiento de la Oferta y rechazar la Oferta si se dieran una o varias de las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) si el Licitante retira su oferta durante el período de validez especificado en la H de D; o b) en el caso de que el Licitante seleccionado no proceda a: <ul style="list-style-type: none"> i. firmar el Contrato después de que el PNUD haya emitido una adjudicación; o ii. proporcionar la Garantía de Cumplimiento, los seguros u otros documentos que el PNUD exija como requisito indispensable para la efectividad del contrato que pudiera ser adjudicado al Licitante.
13. Moneda	<p>13.1 Todos los precios serán cotizados en la moneda o monedas indicadas en la H de D. Cuando las Ofertas se coticen en diferentes monedas, a efectos de comparación de todas las Ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) el PNUD convertirá la moneda en que se coticen la Oferta en la moneda preferida por el PNUD, de acuerdo con el tipo de cambio operacional vigente de las Naciones Unidas en el último día de presentación de las Ofertas; y b) en el caso de que el PNUD seleccione una Oferta para la adjudicación que haya sido cotizada en una moneda que no sea la preferida según la H de D, el PNUD se reservará el derecho de adjudicar el contrato en la moneda de su preferencia utilizando el método de conversión que se especifica arriba.
14. Asociación en Participación, Consorcio o Asociación	<p>14.1 Si el Licitante es un grupo de personas jurídicas que vayan a formar o que hayan formado una Asociación en Participación , un Consorcio o una Asociación para la Oferta, deberán confirmar en su Oferta que: (i) han designado a una de las partes a actuar como entidad principal, debidamente investida de autoridad para obligar legalmente a los miembros de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación conjunta y solidariamente, lo que será debidamente demostrado mediante un Acuerdo debidamente firmado ante notario entre dichas personas jurídicas, Acuerdo que deberá presentarse junto con la Oferta, y (ii) si se les adjudica el contrato, el contrato deberá celebrarse entre el PNUD y la entidad principal designada, quien actuará en nombre y representación de todas las entidades que componen la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación</p>

	<p>14.2 Después del Plazo de Presentación de la Oferta, la entidad principal designada para representar a la Asociación en Participación, al Consorcio o a la Asociación no se podrá modificar sin el consentimiento escrito previo del PNUD.</p> <p>14.3 La entidad principal y las entidades que componen la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación deberán respetar las disposiciones de la Cláusula 15 de este documento con relación con la presentación de una sola Oferta.</p> <p>14.4 La descripción de la organización de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación deberá definir con claridad la función que se espera de cada una de las entidades de la Asociación en Participación en el cumplimiento de los requisitos de la IAL, tanto en la Oferta como en el Acuerdo de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación. Todas las entidades que forman la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación estarán sujetas a la evaluación de elegibilidad y calificaciones por parte del PNUD.</p> <p>14.5 Cuando la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación, presenten el registro de su trayectoria y experiencia deberán diferenciar claramente entre lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) los compromisos que hayan sido asumidos conjuntamente por la Asociación en Participación; el Consorcio o la Asociación; y b) los compromisos que hayan sido asumidos por las entidades individuales de la Asociación en Participación; el Consorcio o la Asociación. <p>14.6 Los contratos anteriores suscritos por expertos individuales independientes que estén asociados de forma permanente o hayan estado asociados de forma temporal con cualquiera de las empresas asociadas no podrán ser presentados como experiencia de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación o de sus miembros, y únicamente podrá evaluarse la experiencia de los expertos individuales mismos en la presentación de sus credenciales individuales.</p> <p>14.7 En caso de haber requisitos multisectoriales de alto valor, se recomienda la conformación de Asociaciones en Participación, Consorcios o Asociaciones cuando la gama de conocimientos y recursos necesarios no estén disponibles dentro de una sola empresa.</p>
<p>15. Una sola Oferta</p>	<p>15.1 El Licitante (incluidos los miembros individuales de cualquier Asociación en Participación, consorcio o Asociación) deberán presentar una sola Oferta, ya sea a su nombre o como parte de una Asociación en Participación, consorcio o Asociación.</p> <p>15.2 Las Ofertas presentadas por dos (2) o más Licitantes serán rechazadas si se comprueba que coinciden con alguna de las siguientes situaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) que tienen al menos un asociado de control, director o accionista en común; o b) que cualquiera de ellos reciba o haya recibido alguna subvención directa o indirecta de los demás; o c) que tienen el mismo representante legal a los efectos de esta IAL; o d) que tienen una relación entre sí, directa o a través de terceros comunes, que los coloque en una posición de acceso a información relativa a la Oferta de otro Licitante o de influencia sobre dicha Oferta de otro Licitante, con respecto a este proceso de IAL; e) que sean subcontratistas entre sí, uno de la Oferta del otro y viceversa, o que un subcontratista de una Oferta también presente otra Oferta a su nombre como Licitante principal; o f) que personal clave que haya sido propuesto en la Oferta de un Licitante participe en más de una Oferta recibida en este proceso de IAL. Esta

	condición con relación al personal no rige para los subcontratistas que estén incluidos en más de una Oferta.
16. Período de Validez de la Oferta	<p>16.1 Las Ofertas serán válidas por el período especificado en la H de D, a partir del Plazo de Presentación de las Ofertas. El PNUD podrá rechazar cualquier Oferta válida por un período más corto y considerar que no cumple con todos los requisitos solicitados.</p> <p>16.2 Durante el período de validez de la Oferta, el Licitante mantendrá su Oferta original sin cambios, incluida la disponibilidad del Personal Clave, los precios unitarios propuestos y el precio total.</p>
17. Extensión del Período de Validez de la Oferta	<p>17.1 En circunstancias excepcionales, antes del vencimiento del período de validez de la Oferta, el PNUD podrá solicitar a los Licitantes la ampliación del período de validez de sus Ofertas. La solicitud y las respuestas se harán por escrito y se considerará que forman parte integrante de la Oferta.</p> <p>17.2 Si el Licitante acepta extender la validez de la Oferta, se realizará sin modificar la Oferta original.</p> <p>17.3 El Licitante tiene el derecho de negarse a extender la validez de su Oferta, en cuyo caso dicha Oferta no continuará siendo evaluada.</p>
18. Aclaración a la IAL (por parte de los Licitantes)	<p>18.1 Los Licitantes podrán solicitar aclaraciones sobre cualquiera de los documentos relativos a la IAL antes de la fecha indicada en la H de D. Toda solicitud de aclaración debe enviarse por escrito del modo en que se indica en la H de D. Si las consultas se envían a otros medios no especificados, incluso si se envían a un miembro del personal del PNUD, el PNUD no tendrá la obligación de responder ni de confirmar que la consulta se recibió oficialmente.</p> <p>18.2 El PNUD proporcionará las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas a través del método especificado en la H de D.</p> <p>18.3 El PNUD se compromete a dar respuesta a estas solicitudes de aclaración con rapidez, pero cualquier demora en la respuesta no implicará ninguna obligación por parte del PNUD de ampliar el plazo de presentación de Ofertas, a menos que el PNUD considere que dicha prórroga está justificada y es necesaria.</p>
19. Enmienda de la IAL	<p>19.1 En cualquier momento antes del plazo para la presentación de la Oferta, el PNUD podrá, por cualquier motivo (por ejemplo, en respuesta a una aclaración solicitada por un Licitante) modificar la IAL, por medio de una enmienda. Las enmiendas se podrán a disposición de todos los posibles licitantes a través del medio de transmisión especificado en la H de D</p> <p>19.2 Si la enmienda es sustancial, el PNUD podrá extender el Plazo de presentación de la Oferta a fin de otorgar a los Licitantes un tiempo razonable para que incorporen la modificación en sus Ofertas.</p>
20. Ofertas alternativas	<p>20.1 Salvo que se especifique lo contrario en la H de D, las Ofertas alternativas no se tendrán en cuenta. Si en la H de D se permite la presentación de Ofertas alternativas, un Licitante podrá presentar una Oferta alternativa solamente si también presenta una Oferta conforme a los requisitos de la IAL. Cuando las condiciones de aceptación se cumplan, o cuando las justificaciones se hayan establecido con claridad, el PNUD se reserva el derecho de adjudicar un contrato sobre la base de una Oferta alternativa.</p> <p>20.2 Si se presentan varias ofertas u ofertas alternativas, estas deben marcarse claramente como "Oferta Principal" y "Oferta Alternativa".</p>

<p>21. Reunión previa a la presentación de ofertas</p>	<p>21.1 Cuando sea conveniente, se llevará a cabo una reunión previa a la presentación de ofertas en la fecha, hora y lugar especificados en la H de D. Se alienta a todos los Licitantes a asistir. La inasistencia, sin embargo, no dará lugar a la descalificación de un Licitante interesado. Las actas de la conferencia de Licitantes se publicarán en el sitio web de adquisición y se compartirán por correo electrónico o por la plataforma eTendering, conforme a lo especificado en la H de D. Ninguna declaración verbal realizada durante la conferencia podrá modificar los términos y las condiciones de la IAL, a menos que esté específicamente incorporada en las Actas de la Conferencia de Licitantes, o se emita o publique como enmienda a la IAL.</p>
<p>C. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS</p>	
<p>22. Presentación</p>	<p>22.1 El Licitante presentará una Oferta debidamente firmada y completa compuesta por los documentos y los formularios de conformidad con los requisitos de la H de D. La Lista de Precios se presentará junto con la Oferta Técnica. La Oferta puede entregarse ya sea personalmente, por servicio de mensajería o por un medio de transmisión electrónico según se especifique en la H de D.</p> <p>22.2 La Oferta deberá estar firmada por el Licitante o por una persona debidamente facultada para representarlo. La autorización deberá comunicarse mediante un documento que acredite dicha autorización, emitido por el representante legal de la entidad que presenta la oferta o un Poder Notarial que acompañe a la Oferta.</p> <p>22.3 Los Licitantes deberán tener en cuenta que el sólo acto de presentación de una Oferta, en sí y por sí misma, implica que el Licitante acepta plenamente los Términos y Condiciones Generales de Contratación del PNUD.</p>
<p>Presentación de la copia impresa (manual)</p>	<p>22.4 La presentación de la copia impresa (manual) por servicio de mensajería o personalmente según se autorice y especifique en la H de D se realizará de la siguiente manera:</p> <p>a) La Oferta firmada deberá marcarse como "Original", y sus copias deberán marcarse como "Copia", según corresponda. El número de copias se indica en la H de D. Todas las copias deberán ser del original firmado únicamente. En caso de diferencias entre el original y las copias, prevalecerá el original.</p> <p>(b) La Oferta Técnica y la Lista de Precios deberán estar cerradas y presentarse juntas en un sobre, que deberá:</p> <ol style="list-style-type: none"> i. llevar el nombre del Licitante; ii. estar dirigido al PNUD tal como se especifica en la H de D; y iii. llevar una advertencia de no abrirlo antes de la hora y la fecha de apertura de la Oferta que se especifica en la H de D. <p>Si el sobre con la Oferta no está debidamente cerrado ni marcado como se solicita, el PNUD no asumirá ninguna responsabilidad por el extravío, la pérdida o la apertura prematura de la Oferta.</p>
<p>Presentaciones por correo electrónico y por eTendering</p>	<p>22.5 La presentación electrónica por correo electrónico o por eTendering, si se autoriza según se especifica en la H de D, se registrará de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Los archivos electrónicos que forman parte de la Oferta deben presentarse de conformidad con el formato y los requisitos indicados en la H de D. b) Los documentos que deben estar en su forma original (p. ej., la Garantía de mantenimiento de la Oferta, etc.) deben enviarse por servicio de mensajería o entregarse personalmente según las instrucciones de la H de D. <p>22.6 Se proporcionan instrucciones detalladas sobre cómo enviar, modificar o</p>

	cancelar una oferta en el sistema eTendering en la Guía del Usuario para Licitantes y en los videos instructivos disponibles en este enlace: http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/business/procurement-notices/resources/ .
23. Fecha límite para presentación de las Ofertas	<p>23.1 El PNUD deberá recibir las Ofertas completas en la forma y, a más tardar, en la fecha y la hora especificadas en la H de D. El PNUD sólo reconocerá la fecha y la hora reales en que el PNUD recibió la oferta.</p> <p>23.2 El PNUD no tomará en consideración ninguna Oferta que se reciba con posterioridad al plazo de presentación de las Ofertas.</p>
24. Retiro, sustitución y modificación de Ofertas	<p>24.1 Un Licitante podrá retirar, sustituir o modificar su Oferta después de haberla presentado en cualquier momento antes de la fecha límite para presentación de las Ofertas.</p> <p>24.2 Presentaciones manuales y por correo electrónico: Un Licitante podrá retirar, sustituir o modificar su Oferta mediante el envío de una notificación por escrito al PNUD, debidamente firmada por un representante autorizado, y que deberá incluir una copia de la autorización (o un Poder Notarial). La sustitución o la modificación correspondientes de la Oferta, si las hubiera, deberán acompañar a la notificación respectiva por escrito. Todas las notificaciones deben enviarse de la misma manera que se especificó para la presentación de Ofertas, marcándolas claramente como "RETIRO", "SUSTITUCIÓN" o "MODIFICACIÓN".</p> <p>24.3 Sistema de eTendering: Un Licitante puede retirar, sustituir o modificar su Oferta mediante la cancelación, la edición y la nueva presentación de la oferta directamente en el sistema. Es responsabilidad del Licitante seguir correctamente las instrucciones del sistema, editar debidamente y enviar una sustitución o modificación de la Oferta, según sea necesario. Se proporcionan instrucciones detalladas sobre cómo cancelar o modificar una Oferta directamente en el sistema en la Guía del Usuario para Licitantes y en los videos instructivos.</p> <p>24.4 Las Ofertas cuyo retiro se solicite se devolverán sin abrir a los Licitantes (sólo para presentaciones manuales), excepto si la oferta se retira después de que la oferta se haya abierto.</p>
25. Apertura de Ofertas	<p>25.1 El PNUD abrirá las Ofertas en presencia de un comité especial establecido por el PNUD y compuesto por al menos dos (2) miembros.</p> <p>25.2 En el momento de la apertura, se darán a conocer los nombres de los Licitantes, las modificaciones y los retiros; el estado de las etiquetas y los sellos de los sobres; el número de carpetas y archivos, y cualquier otro detalle que el PNUD estime oportuno. No se rechazará ninguna Oferta durante el procedimiento de apertura, excepto en los casos de presentación tardía, en los cuales las Ofertas se devolverán sin abrir a los Licitantes.</p> <p>25.3 En caso de presentación por eTendering, los licitantes recibirán una notificación automática una vez que se abra la Oferta.</p>

D. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

<p>26. Confidencialidad</p>	<p>26.1 La información relativa a la revisión, la evaluación y la comparación de las Ofertas, y la recomendación de adjudicación del contrato, no podrá ser revelada a los Licitantes ni a ninguna otra persona que no participe oficialmente en dicho proceso, incluso después de la publicación de la adjudicación del contrato.</p> <p>26.2 Cualquier intento por parte de un Licitante, o de cualquier persona en nombre del Licitante, de influenciar al PNUD en la revisión, la evaluación y la comparación de las decisiones relativas a las Ofertas o a la adjudicación de un contrato podrá ser causa, por decisión del PNUD, del rechazo de su Oferta, y en consecuencia, estar sujeto a la aplicación de los procedimientos de sanciones al proveedor vigentes del PNUD.</p>
<p>27. Evaluación de las Ofertas</p>	<p>27.1 El PNUD llevará a cabo la evaluación únicamente sobre la base de las Ofertas recibidas.</p> <p>27.2 La Evaluación de las Ofertas se realizará mediante los siguientes pasos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Examen preliminar, incluida la admisibilidad b) Corrección aritmética y clasificación de los licitantes que aprobaron el examen preliminar por precio c) Evaluación de calificaciones (si no se realizó la precalificación) d) Evaluación de las Ofertas Técnicas e) Evaluación de precios <p>Cuando fuera posible, la evaluación detallada se centrará en las 3 a 5 ofertas de menor precio. Si fuera necesario, se agregarán ofertas de mayor precio adicionales para su evaluación.</p>
<p>28. Examen preliminar</p>	<p>28.1 El PNUD examinará las Ofertas para determinar si están completas con respecto a los requisitos documentales mínimos, si los documentos han sido debidamente firmados y si las Ofertas están en general conformes, entre otros indicadores que pueden utilizarse en esta etapa. El PNUD se reserva el derecho de rechazar cualquier Oferta en esta etapa.</p>
<p>29. Evaluación de Elegibilidad y Calificaciones</p>	<p>29.1 La Elegibilidad y Calificaciones del Licitante se evaluarán según los requisitos mínimos de Elegibilidad y Calificación especificados en la Sección 4 (Criterios de Evaluación).</p> <p>29.2 En términos generales, los licitantes que cumplan los siguientes criterios pueden considerarse calificados:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) No están incluidos en la lista del Comité 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU de terroristas y financiadores del terrorismo, ni en la lista de proveedores inelegibles del PNUD. b) Tienen una buena posición financiera y tienen acceso a recursos financieros adecuados para ejecutar el contrato y cumplir con todos los compromisos comerciales existentes. c) Tienen la experiencia similar, experiencia técnica, capacidad de producción, certificaciones de calidad, procedimientos de garantía de calidad y otros recursos necesarios aplicables al suministro de bienes y/o servicios requeridos. d) Pueden cumplir plenamente con los Términos y Condiciones Generales del Contrato del PNUD. e) No tienen un historial reiterante de fallos judiciales o de arbitraje contra el Licitante. f) Tienen un registro de ejecución oportuna y satisfactoria con sus clientes.

<p>30. Evaluación de Oferta Técnica y precios</p>	<p>30.1 El comité de evaluación deberá revisar y evaluar las Ofertas Técnicas sobre la base de su capacidad de respuesta a la Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas y demás documentación provista, aplicando el procedimiento indicado en la H de D y otros documentos de la IAL. Cuando sea necesario, y si se establece en la H de D, el PNUD puede invitar a los licitantes que mejor cumplan con todos los requisitos solicitados a una presentación relacionada con sus Ofertas técnicas. Las condiciones para la presentación se proporcionarán en el documento de la oferta, cuando sea necesario.</p>
<p>31. Ejercicio posterior a la evaluación de las ofertas</p>	<p>31.1 El PNUD se reserva el derecho a realizar un ejercicio de verificación, posterior a la evaluación, con el objetivo de determinar, a su plena satisfacción, la validez de la información proporcionada por el Licitante. Tal ejercicio debe estar completamente documentado y podrá incluir, entre otros, todos o alguna combinación de los pasos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) verificación de la exactitud, veracidad y autenticidad de la información provista por el Licitante; b) validación del grado de cumplimiento de los requisitos y los criterios de evaluación de la IAL, sobre la base de lo que hasta ahora haya podido hallar el equipo de evaluación; c) investigación y verificación de referencias con las entidades gubernamentales con jurisdicción sobre el Licitante, con clientes anteriores, o con cualquier otra entidad que pueda haber hecho negocios con el Licitante; d) investigación y verificación de referencias con clientes anteriores sobre el cumplimiento de los contratos en curso o ya terminados, incluidas las inspecciones físicas de trabajos anteriores, según se considere necesario; e) inspección física de las oficinas del Licitante, las sucursales u otras instalaciones del Proponente donde se llevan a cabo sus operaciones, con o sin previo aviso al Licitante; f) otros medios que el PNUD considere apropiados, en cualquier momento dentro del proceso de selección, previo a la adjudicación del contrato.
<p>32. Aclaraciones a las ofertas</p>	<p>32.1 Para ayudar en la revisión, la evaluación y la comparación de las Ofertas, el PNUD puede, a su discreción, solicitar a cualquier Licitante que aclare su Oferta.</p> <p>32.2 La solicitud de aclaración del PNUD y la respuesta deberán realizarse por escrito y no se solicitará, ofrecerá ni permitirá ninguna modificación de los precios o de los elementos sustanciales de la Oferta, excepto para proporcionar una aclaración y confirmar la corrección de cualquier error de aritmética que descubra el PNUD en la evaluación de las Ofertas, de conformidad con la IAL.</p> <p>32.3 Cualquier aclaración no solicitada presentada por un Licitante con respecto a su Oferta, que no sea una respuesta a una solicitud del PNUD, no se tendrá en cuenta durante la revisión y la evaluación de las Ofertas.</p>
<p>33. Cumplimiento de las Ofertas</p>	<p>33.1 La determinación que realice el PNUD sobre el cumplimiento de una Oferta se basará en el contenido de la misma oferta. Una Oferta que cumple sustancialmente con todos los requisitos solicitados es aquella que cumple con todos los términos, las condiciones, las especificaciones y otros requisitos de la IAL sin desviación material o significativa, reserva ni omisión.</p> <p>33.2 Si una Oferta no se ajusta sustancialmente a los documentos de licitación, será rechazada por el PNUD, y el Licitante no podrá hacer que cumpla posteriormente con todos los requisitos solicitados mediante la corrección de la desviación material o significativa, la reserva o la omisión.</p>

<p>34. Disconformidades, errores reparables y/u omisiones</p>	<p>34.1 Siempre que una Oferta cumpla sustancialmente con todos los requisitos solicitados, el PNUD puede subsanar las disconformidades o las omisiones en la Oferta que, en opinión del PNUD, no constituyan una desviación material o significativa</p> <p>34.2 El PNUD puede solicitar al Licitante que envíe la información o la documentación necesaria, dentro de un plazo razonable, para rectificar las disconformidades o las omisiones no materiales en la Oferta relacionadas con requisitos de documentación. Dicha omisión no deberá estar relacionada con ningún aspecto del precio de la Oferta. El incumplimiento del Licitante con la solicitud puede dar como resultado el rechazo de la Oferta.</p> <p>34.3 Con respecto a las ofertas que pasaron el examen preliminar, el PNUD verificará y corregirá los errores de aritmética de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) si hay una discrepancia entre el precio unitario y el total de la partida que se obtiene al multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y se deberá corregir el total de la partida, a menos que, en opinión del PNUD, haya un error obvio del punto decimal en el precio unitario, en cuyo caso el total de la partida cotizado prevalecerá y se deberá corregir el precio unitario; b) si hay un error en un total correspondiente a la adición o la sustracción de subtotales, los subtotales prevalecerán y se deberá corregir el total; y c) si hay una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto en palabras, a menos que el monto expresado en palabras esté relacionado con un error de aritmética, en cuyo caso prevalecerá el monto en cifras. <p>34.4 Si el Licitante no acepta la corrección de los errores realizada por el PNUD, su Oferta deberá ser rechazada.</p>
--	--

E. ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

<p>35. Derecho a aceptar o rechazar cualquiera o todas las Ofertas</p>	<p>35.1 El PNUD se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier oferta, declarar que una o todas las ofertas no cumplen con todos los requisitos solicitados, y rechazar todas las Ofertas en cualquier momento antes de la adjudicación del contrato, sin incurrir en ninguna responsabilidad u obligación de informar a los Licitantes afectados de los motivos de la decisión del PNUD. El PNUD no estará obligado a adjudicar el contrato a la oferta de precio más bajo.</p>
<p>36. Criterios de adjudicación</p>	<p>36.1 Antes del vencimiento del período de validez de la Oferta, el PNUD adjudicará el contrato al Licitante calificado y que reúna las condiciones que se estime responda a las exigencias de la Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas, y haya ofrecido el precio más bajo.</p>
<p>37. Reunión informativa</p>	<p>37.1 En el caso de que un Licitante no resulte seleccionado, podrá solicitar una reunión informativa con el PNUD posterior a la adjudicación. El objetivo de dicha reunión es discutir las fortalezas y las debilidades de la presentación del Licitante, a fin de ayudarlo a mejorar las ofertas futuras para las oportunidades de adquisición del PNUD. En estas reuniones, no se discutirá con el Licitante el contenido de otras Ofertas, ni se compararán estas con la oferta presentada por el Licitante.</p>
<p>38. Derecho a modificar los requisitos en el momento de la adjudicación</p>	<p>38.1 En el momento de la adjudicación del Contrato, el PNUD se reserva el derecho a modificar la cantidad de bienes y/o servicios, hasta un máximo del veinticinco por ciento (25 %) de la oferta total, sin cambios en el precio unitario o en otros términos y condiciones.</p>

39. Firma del Contrato	39.1 En el curso de quince (15) días a contar desde la fecha de recepción del Contrato, el Licitante que haya recibido la adjudicación firmará y pondrá fecha al Contrato y lo devolverá al PNUD. El incumplimiento de dicho requisito puede ser motivo suficiente para la anulación de la adjudicación y la pérdida de la Garantía de Mantenimiento de la Licitación, si corresponde, en cuyo caso el PNUD podrá adjudicar el Contrato al Licitante cuya Oferta haya obtenido la Segunda calificación más alta o hacer un nuevo llamado a Licitación.
40. Tipo de Contrato y Términos y Condiciones Generales	40.1 Los tipos de contrato que deben firmarse, así como los Términos y Condiciones Generales del Contrato del PNUD aplicables, según se especifique en la H de D, pueden consultarse en http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html .
41. Garantía de cumplimiento	41.1 En caso de requerirse en la H de D, el licitante adjudicado proporcionará una Garantía de cumplimiento del contrato por el monto especificado en la H de D y en la forma disponible en https://popp.undp.org/_layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=/UNDP_POPP_DOCUMENT_LIBRARY/Public/PSU_Solicitation_Performance%20Guarantee%20Form.docx&action=default en el plazo máximo de quince (15) días a partir de la fecha de la firma del contrato por ambas partes. Siempre que se requiera una garantía de cumplimiento, la recepción de dicha garantía por parte del PNUD será una condición para la prestación efectiva del contrato.
42. Garantía Bancaria de Pagos Anticipados	42.1 Excepto cuando los intereses del PNUD así lo requieran, es práctica estándar del PNUD no hacer pagos anticipados (es decir, pagos sin haber recibido ningún producto). Si en la H de D se permite un pago anticipado, el mismo no podrá ser mayor al 20 % del precio total del contrato. Si el valor excede USD 30 000, el Proponente adjudicatario presentará una Garantía Bancaria por el monto total del pago anticipado en la forma disponible en: https://popp.undp.org/_layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=/UNDP_POPP_DOCUMENT_LIBRARY/Public/PSU_Contract%20Management%20Payment%20and%20Taxes_Advanced%20Payment%20Guarantee%20Form.docx&action=default
43. Liquidación por daños y perjuicios	43.1 Si así se especifica en la H de D, el PNUD aplicará la Liquidación por daños y perjuicios por los daños y/o riesgos ocasionados al PNUD como consecuencia de las demoras o el incumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones según el Contrato.
44. Disposiciones de Pago	44.1 El pago se realizará solamente una vez que el PNUD acepte los bienes y/o servicios realizados. Los términos de pago serán dentro de los treinta (30) días posteriores al recibo de la factura y el certificado de aceptación de bienes y/o servicios emitidos por la autoridad correspondiente en el PNUD con la supervisión directa del Contratista. El pago se hará efectivo mediante transferencia bancaria en la moneda que se indique en el contrato.
45. Reclamaciones de los proveedores	45.1 El procedimiento de reclamación que establece el PNUD para sus proveedores ofrece una oportunidad de apelación a aquellas personas o empresas a las que no se haya adjudicado un contrato a través de un proceso de adjudicación competitivo. En caso de que un Licitante considere que no ha sido tratado de manera justa, podrá hallar en el siguiente enlace más detalles sobre los procedimientos de reclamación de los proveedores del PNUD: http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/protest-and-sanctions.html .

46. Otras disposiciones	<p>46.1 En caso de que el Licitante ofrezca un precio más bajo al Gobierno anfitrión (p. ej., la Administración General de Servicios [GSA] del Gobierno federal de los Estados Unidos de América) por bienes y/o servicios similares, el PNUD tendrá derecho al mismo valor más bajo. Prevalecerán los Términos y Condiciones Generales del PNUD.</p> <p>46.2 El PNUD tendrá derecho a recibir los mismos precios que los que ofrece el mismo Contratista en contratos con las Naciones Unidas y/o sus Agencias. Prevalecerán los Términos y Condiciones Generales del PNUD.</p> <p>46.3 Las Naciones Unidas han establecido restricciones sobre el empleo de exfuncionarios de la ONU que haya participado en el proceso de adquisición conforme al boletín ST/SGB/2006/15 http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=ST/SGB/2006/15&referer.</p>
--------------------------------	--

Sección 3. Hoja de Datos de la Licitación

Los siguientes datos de los bienes y/o servicios por adquirir complementarán, completarán o enmendarán las disposiciones de la Invitación a Licitación. En caso de conflicto entre las Instrucciones para los Licitantes, la Hoja de Datos de la Licitación y otros anexos o referencias adjuntos a la Hoja de Datos de la licitación, prevalecerán las disposiciones de la Hoja de Datos de la Licitación.

BDS n.º	Ref. a Sección 2	Datos	Instrucciones/requisitos específicos
1	7	Idioma de la Oferta	Español
2		Presentación de Ofertas para partes o subpartes de la Lista de Requisitos (ofertas parciales)	Español
3	20	Ofertas alternativas	No serán consideradas
4	21	Reunión previa a la presentación de ofertas	No se llevará a cabo
5	16	Período de Validez de la Oferta	90 días
6	12	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	No se requiere
7	42	Pago Anticipado a la firma del contrato	No se permite
8	43	Liquidación por daños y perjuicios	Aplicará de la siguiente manera [Porcentaje del precio del contrato por día de retraso: 0.30 %. Número máximo de días de retraso 60, después de los cuales el PNUD podrá rescindir el contrato.

9	41	Garantía de Cumplimiento	Se retendrá el 20% del pago hasta el recibo del acta de conformidad de los usuarios finales
10	13	Moneda de la Oferta	Dólares de los Estados Unidos (USD)
11	18	Plazo para la presentación de solicitudes de aclaración	Hasta 10 días posteriores a esta solicitud.
12	18	Detalles de Contacto para la presentación de solicitudes de aclaración y preguntas	Punto focal en el PNUD: Unidad de Adquisiciones, PNUD CUBA Dirección: Calle 18, Numero 110 entre 1ra y 3ra, Miramar, La Habana, CUBA Dirección de correo electrónico: procurement.cu@undp.org
13	18, 19 y 21	Medio de transmisión de la Información Complementaria para la IAL, y respuestas y aclaraciones para las consultas	Comunicación directa con potenciales licitantes y publicación en las siguientes páginas de internet: www.ungm.org , www.developmentaid.org y www.undp.procurement-notices.org
14	23	Fecha Límite para presentación de ofertas	miércoles, 14 de diciembre de 2022. 16:30 hora local de Cuba
14	22	Modo permitido para presentar Ofertas	<input type="checkbox"/> Servicio de mensajería o entrega en mano <input checked="" type="checkbox"/> Presentación por correo electrónico con ofertas encriptadas con contraseña que no excedan los 10Mb por correo. La contraseña debe ser enviada 1 hora posterior a la fecha de cierre anunciada.
15	22	Dirección de presentación de la Oferta	<u>para envío electrónico: procurement.cu@undp.org</u> <u>No se aceptarán ofertas presentadas a mano</u>
16	22	Requisitos de la presentación electrónica (correo electrónico o eTendering)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formato: archivos PDF únicamente ▪ Los nombres de archivo deben tener un máximo de 20 caracteres y no deben contener ninguna letra o carácter especial que no sea del alfabeto/teclado latino. ▪ Todos los archivos deben estar libres de virus y no deben estar dañados. ▪ Tamaño máximo de archivo por transmisión: hasta 10 MB <p>Asunto obligatorio del correo electrónico: OFERTA LICITACIÓN 2765-ITB-CUB-22-14</p>

17	25	Fecha, hora y lugar de apertura publica de las ofertas	Fecha y hora: diciembre 15, 2022 12:00 Lugar: Oficina de Naciones Unidas en Cuba PNUD CUBA Dirección: Calle 18, Numero 110 entre 1ra y 3ra, Miramar, La Habana, CUBA
18	27, 36	Método de evaluación para la Adjudicación de Contrato	Oferta de menor precio calificada, que reúna las condiciones y que cumpla con todos los requisitos técnicos solicitados
19		Fecha prevista para el inicio del Contrato	enero 23, 2023
20		Duración máxima prevista del contrato	1 año
21	35	El PNUD adjudicará el contrato a:	Uno o varios licitantes, dependiendo de los siguientes factores Lotes completos en condición CIP Mariel
22	39	Tipo de Contrato	Contrato de bienes / servicios UNDP http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html
23	39	Términos y Condiciones del Contrato del PNUD que estarán vigentes	Condiciones Generales de contrato del PNUD http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html
24		Otra información relacionada con la IAL	

Sección 4. Criterios de evaluación

Criterios de examen preliminar

Las ofertas se examinarán para determinar si están completas y si se han presentado de acuerdo con los requisitos de la IAL según los criterios a continuación respondiendo Sí/No:

- Firmas apropiadas en las Ofertas
- Poder Notarial de los firmantes si es necesario.
- Documentos de Oferta Mínima proporcionados
- Documentos sobre el estatus legal y registro de la compañía.
- Validez en tiempo de la Oferta de acuerdo a lo solicitado
- Ofertas entregadas dentro del tiempo permitido

Criterios mínimos de Elegibilidad y Calificaciones

La Admisibilidad y las Aptitudes se evaluarán según el criterio de Aprobación/Rechazo.

Si la Oferta se presenta como una Asociación en participación, un Consorcio o una Asociación, cada miembro debe cumplir con los criterios mínimos, salvo que se especifique lo contrario.

Asunto	Criterios	Requisito de presentación de documentos
ELEGIBILIDAD		
Condición jurídica	El proveedor es una entidad registrada legalmente.	Formulario B: Formulario de Información del Licitante
Elegibilidad	El proveedor no está suspendido, ni excluido, ni de otro modo identificado como inadmisibles por ninguna Organización de las Naciones Unidas, el Grupo del Banco Mundial ni ninguna otra Organización internacional de acuerdo con la cláusula 3 de la IAL.	Formulario A: Formulario de Presentación de la Oferta
Conflicto de intereses	Sin conflictos de intereses de acuerdo con la cláusula 4 de la IAL.	Formulario A: Formulario de Presentación de la Oferta
Bancarrota	No se ha declarado en bancarrota, no está involucrado en procedimientos de bancarrota o sindicatura, y no existe ningún juicio o acción legal pendiente contra el proveedor que pueda perjudicar sus operaciones en el futuro previsible.	Formulario A: Formulario de Presentación de la Oferta
Servicios y post venta.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El proveedor deberá demostrar que cuenta con la capacidad para asegurar la ejecución de la garantía, servicios postventa y los servicios técnicos si fueran necesarios. 	Formulario B: Formulario de Información del Licitante

CALIFICACIONES		
Historial de contratos incumplidos¹	El incumplimiento de un contrato no ocurrió como resultado del incumplimiento del contratista durante los últimos 3 años.	Formulario D: Formulario de Calificaciones
Historial de litigios	No hay un historial coherente de decisiones de adjudicación arbitral/judicial contra el Licitante durante los últimos 3 años.	Formulario D: Formulario de Calificaciones
Experiencia previa	Mínimo de 3 años de experiencia relevante. Experiencia en operaciones con destino a CUBA (para bines de similar naturaleza y complejidad)	Formulario D: Formulario de Calificaciones
Experiencia previa	Mínimo de 2 contratos de valor, naturaleza y complejidad similares implementados en los últimos 3 años. <i>(Para Asociación en participación, Consorcio o Asociación, todas las Partes acumulativas deben cumplir el requisito).</i>	Formulario D: Formulario de Calificaciones
Posición financiera	Facturación anual promedio mínimo de USD 300,000.00 en los últimos 2 años. <i>(Para Asociación en participación, Consorcio o Asociación, todas las Partes acumulativas deben cumplir el requisito).</i>	Formulario D: Formulario de Calificaciones
	El Licitante debe demostrar la solidez actual de su posición financiera e indicar su rentabilidad potencial a largo plazo. <i>(Para Asociación en Participación, Consorcio o Asociación, todas las Partes acumulativas deben cumplir el requisito).</i>	Formulario D: Formulario de Calificaciones
Evaluación Técnica	Las ofertas técnicas se evaluarán según el criterio de aprobación/rechazo con respecto al cumplimiento o el incumplimiento de las especificaciones técnicas identificadas en el documento de oferta.	Formulario E: Formulario de Oferta Técnica
Evaluación Financiera	Análisis detallado de la lista de precios basado en los requisitos enumerados en la Sección 5 y cotizados por los licitantes en el Formulario F. La comparación de precios estará basada en el precio en el punto de destino, incluido el transporte, el seguro y el costo total de propiedad (incluidos repuestos, consumo, instalación, puesta en servicio, capacitación, embalaje especial, etc., cuando corresponda). Comparación con presupuestos/estimaciones internas.	Formulario F: Formulario de Lista de Precios

¹ El incumplimiento, según lo decidido por el PNUD, incluirá todos los contratos en los que: (a) el contratista no impugnó el incumplimiento, incluso mediante la remisión al mecanismo de resolución de disputas conforme al contrato respectivo, y (b) contratos que se impugnaron de tal manera, pero que se resolvieron por completo contra el contratista. El incumplimiento no incluirá los contratos donde el mecanismo de resolución de disputas haya invalidado la decisión de los Empleadores. El incumplimiento debe basarse en toda la información sobre disputas o litigios totalmente resueltos, es decir, una disputa o litigio que se haya resuelto de conformidad con el mecanismo de resolución de disputas según el contrato respectivo y donde se hayan agotado todas las instancias de apelación disponibles para el Licitante.

Sección 5a: Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas/Lista de Cantidades

LOTE 1: INICIATIVA IDEA INNOVADORA ESTRATEGIA DE GENERO			
No	Descripción Técnica	UM	qty
1	Laptop Lenovo IdeaPad 3 14ITL05 / Intel Core i3 / 14 Pulg. / 512gb SSD / 8gb RAM / Gris	U	23
2	Computadoras 12th Gen Intel® Core™ i3-12100. 8 GB, 1 x 8 GB, DDR4, 3200 MHz. 1 TB, 7200 RPM, 3.5-inch, SATA, HDD. Chasis Black with Mist Blue Mesh. Intel® Wi-Fi 6 2x2 (Gig+) and Bluetooth.	U	36
3	Dell 22 Monitor - SE2222H	U	36
4	CA-2016 Desktop Multimedia Speakers - Black	Juego	36
INSUMOS INFORMÁTICOS			
5	Toner HP CF217A (original) para ser utilizado en HP LaserJet Pro M130fn Laser Multifunction Printer	U	22
6	Disco duro externo WD elements - 1 TB, USB 3.0	U	23
7	Unidad Flash USB 3.2 Kingston DataTraveler Exodia de 64 GB Kingston DTX/64GB	U	179
LOTE 1A-INSUMOS DE OFICINA			
1	Papel Bond 75 GRS, Resma 500 hojas. Tamaño carta 8.5*11"	Caja/10	60
2	Carpeta con liga/Archivador documento case fuerte A4	Paquete/20	24
3	Clip No.1 (33MM) Caja/100 Piezas	Paquete/100	36
4	Presillas para presilladora caja de 5000	Caja/ 5000	36
5	Sobre papel manila A4 con broche de metal	Caja /100	36
7	Sobre plástico A5 con cierre de velcro, color translucido azul (pack 10 unidades)	Paquete/ 10	60

LOTE 2: INICIATIVA RED FORMACIÓN- PRODUCCIÓN				
No	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	UM	QTY
1	Celular con pantalla infinita casi sin bisel de 6,8". Identificador de huellas dactilares ultrasónico en pantalla. Bluetooth, gestos inalámbricos de acción aérea, escritura a texto.	La carga rápida, la potencia inteligente de larga duración y el procesamiento de súper velocidad superan cualquier cosa que arrojes en la nota 10+. La nueva evolución de S Pen te da el poder de los gestos aéreos, un obturador remoto y un botón de lista de reproducción y escritura a texto, todo en una varita mágica. Pantalla infinita casi sin bisel de 6,8". Identificador de huellas dactilares ultrasónico en pantalla. Bluetooth, gestos inalámbricos de acción aérea, escritura a texto. Con un conjunto completo de lentes Pro, superestabilización, bokeh de vídeo en vivo y grabación de audio de precisión, Note 10+ es un estudio en tu bolsillo, cámara selfie de 10 MP con doble píxeles de 12 MP de ancho, zoom de 2 x 12 MP, ultra ancho de 16 MP 256 GB de almacenamiento / 12 GB de RAM 4.300 mAh carga superrápida, batería todo el día, PowerShare inalámbrico	U	3
2	Tablet. Android Tablet 10 Inch, 5G WiFi Tablet, 16 GB Storage		U	2
3	Access Point WIFI. WiFi 6 de doble banda AX1800 velocidad 1 puerto Ethernet PoE 1G hasta 128 dispositivos 802.11ax Seguridad WPA3 MU-MIMO con adaptador de corriente	Punto de acceso inalámbrico (WAX214PA o similar) - WiFi 6 de doble banda AX1800 velocidad 1 puerto Ethernet PoE 1G hasta 128 dispositivos 802.11ax Seguridad WPA3 MU-MIMO con adaptador de corriente	U	8
4	Tablet Android Pritom 10 pulgadas	Android 10 Tablet, 2 GB RAM, 32 GB ROM, procesador de cuatro núcleos, pantalla HD IPS, 2.0 frontal + cámara trasera de 8.0 MP, Wi-Fi, Bluetooth, GPS, Tablet PC	U	80
5	pc de escritorio	PC procesador i7, 16 GB de RAM, 1TB SSD,tarjeta gráfica 8gb, 9 puertos USB	U	45
6	monitor para pc	28 pulgadas 4K UHD (3840 x 2160) Monitor de computadora, HDMI, puerto de pantalla, modo protector de ojos, compatible con VESA	U	45
7	Bocina para Desktop Multimedia Speakers - Black or similar		Par	45

8	Laptop Lenovo IdeaPad 3 14ITL05 / Intel Core i3 / 14 Pulg. / 512gb SSD / 8gb RAM / Gris	<p>Delgado, ligero y elegante: este portátil 2 en 1 pesa solo 3.64 libras y t</p> <p>La pantalla táctil IPS de 10 puntos y 14 pulgadas FHD (1920 x 1080) permite que la laptop 2 en 1 sea cómoda, divertida y fácil de usar. También es ideal para mirar, con biseles estrechos de 4 lados</p> <p>La bisagra de 360 ° te permite utilizar tu laptop con pantalla táctil 2 en 1 en cualquier modo que funcione mejor para ti; úsalo en modo "portátil" para computación diaria, modo "tienda de campaña" para compartir cosas, modo de soporte para ver binges, o modo "tablet" para una interacción más intuitiva</p> <p>Disfruta de hasta 10 horas de duración de la batería, además de carga rápida al 80% en solo 1 hora</p> <p>Alimentado por el procesador móvil AMD Ryzen 5 4500U con gráficos Radeon, tienes el rendimiento para hacer más, desde cualquier lugar. Con más núcleos, experimentarás una capacidad de respuesta que entra en acción para la productividad, los juegos y la creación de contenido</p>	U	12
---	---	---	---	----

9	Kit de trípode	<p>El trípode de aluminio con cabezal de inclinación y giro de 3 vías es un soporte de 3 secciones con un cabezal de 3 vías.</p> <p>Tiene una capacidad de carga de 17.6 libras y se extiende de 3.5 a 72.1 pulgadas. Sus patas están aseguradas por las cerraduras Quick Power. Estos cierres abatibles actualizados aumentan la rigidez del trípode en un 50%.</p> <p>Una columna central rediseñada tiene una operación de "un dedo", e incluye un accesorio Easy Link para fijar accesorios como una luz LED o un reflector. La columna central se puede colocar horizontalmente, lo que permite fotografía de ángulo bajo y macro.</p> <p>El disco superior donde se monta un cabezal de trípode también ha sido rediseñado, y ahora tiene un nivel de burbuja de ojo de toro que gira 360° para que puedas localizarlo donde puedas verlo. Esto te permite nivelar tu cámara tanto en planos horizontales como verticales. El cabezal de inclinación y giro de 3 vías es un cabezal compacto con palancas retráctiles que se pueden extender según sea necesario. Dos pomos controlan la fricción para la inclinación de adelante hacia atrás y de lado a lado, lo que te permite ajustar los movimientos en función del peso de tu equipo. Tres burbujas de nivelación garantizan que tu composición esté nivelada en todos los ejes</p>	Juego	2
10	Rally Bar Barra de videoconferencia con todo en uno para salas medianas y grandes	<p>Las tecnologías proactivas Logitech RightSense™ facilitan y automatizan las videoconferencias. RightSound optimiza la voz humana y permite conversaciones más nítidas; RightSight mueve la cámara y ajusta el zoom automáticamente para no dejar a nadie fuera del encuadre; y RightLight presenta la mejor imagen de todos los asistentes sea cual sea la iluminación. Con RightSense, las videoconferencias resultan más naturales y eficientes sin necesidad de calibración, intervención manual ni soporte.</p>	U	4
11	Impresora	<p>HP LaserJet M209dwe 6GW62E - Impresora monocromática inalámbrica con Ethernet e impresión rápida a 2 caras, HP+</p>	U	4

12	Tarjeta de Captura de Video	<p>Alta fidelidad en formato original gracias al paso de cero retraso 4K 60 HDR10</p> <p>Potencia tu flujo de trabajo con tecnología de visión instantánea de ultra baja latencia</p> <p>Graba imágenes ilimitadas directamente a tu disco duro</p> <p>Utiliza la grabación Flashback para guardar imágenes de forma retroactiva</p>	U	4
13	2-Person Compact Digital Wireless Omni Lavalier Microphone System/Recorder Kit (2.4 GHz, Black)	<p>2-Person Interviews, Vlogs & Podcasts. Built-In Omni Mics, 2 Omni Lav Mics. 2 x Mini Clip-On Transmitters/Recorders. Dual-Channel Miniature Clip-On Receiver</p> <p>Easy Setup with No Menus. Stereo or Dual-Mono Output Modes. 7-Hr Rechargeable Batteries + USB Power. Powerful Features/Customization via App. USB Audio Interface Functionality. Up to 8 Mics on Set / 656' Range</p>	U	4
14	Pocket Cinema Camera 6K Pro	<p>Sensor de película digital cinematográfica de alta resolución: la cámara Blackmagic Pocket Cinema 6K Pro utiliza un gran sensor Super 35 con resolución nativa de 6144 x 3456 que permite grabar con una profundidad poco profunda de campo y lentes anamórficas. Ya sea que estés disparando con luz solar brillante o casi sin luz, las 13 paradas de rango dinámico con doble ISO nativo de hasta 25.600 proporcionan impresionantes imágenes de bajo ruido en todas las condiciones de iluminación</p> <p>Filtros ND integrados: la cámara Blackmagic Pocket Cinema 6K Pro cuenta con filtros IR ND motorizados de alta calidad que te permiten reducir rápidamente la cantidad de luz que entra en la cámara. Los filtros de 2, 4 y 6 paradas se han diseñado para filtrar tanto longitudes de onda óptica como IR uniformemente, eliminando la contaminación IR de las imágenes</p> <p>ISO de doble ganancia para un rendimiento excepcional de poca luz: la cámara 6K Pro cuenta con doble ganancia ISO de hasta 25.600, lo que significa que está optimizada para minimizar el grano o el ruido en las imágenes, mientras que mantiene el rango dinámico completo del sensor. El ISO nativo de 400 es ideal para escenas con iluminación incorporada. El ISO secundario de alta base de 3200 es perfecto para grabar en entornos con poca luz</p> <p>Graba imágenes fijas de hasta 21,2 MP: además de grabar vídeos, la cámara Blackmagic Pocket Cinema puede capturar imágenes de alta resolución. Basta con pulsar el botón dedicado para grabar imágenes de 21,2 megapíxeles. Las imágenes fijas se guardan como marcos DNG</p>	U	9

		totalmente sin comprimir, por lo que obtienes la máxima calidad de imagen, que es perfecto para hacer impresiones profesionales Almacenamiento y grabación: la cámara Blackmagic Pocket Cinema cuenta con grabadoras de tarjetas CFast y SD UHS-II integradas, y un puerto de expansión USB-C de alta velocidad para grabar directamente a un disco multimedia externo. Puedes utilizar tarjetas SD normales para tarjetas HD o de alto rendimiento UHS-II y CFast para nativos 4K o 6K cuando utilices Blackmagic RAW		
15	lente fijo 14mm	La construcción de la lente es de 14 elementos en 11 grupos. Vista diagonal de 114° Lente no con zoom. La longitud focal es de 0.551 in, la apertura máxima es de 1:2.8 y tiene soporte de filtro de gel en la parte trasera de la lente. La distancia de enfoque más cercana es de 7.9 in. Ángulo de visión diagonal de 114° (en cámaras de fotogramas completas). Parasol integrado a prueba de polvo y humedad. Compatible con todas las cámaras réflex digitales EOS. Óptica rediseñada incluyendo 2 elementos esféricos de alta precisión y 2 nuevos elementos de cristal UD. Utiliza un sistema de enfoque trasero, CPU de alta velocidad y potente USM tipo anillo con electrónica revisada. Parasol integrado; a prueba de polvo y humedad.	U	1
16	lente fijo 50mm	montura EF-, Alto rendimiento, resistente a la intemperie, lente estándar AF con a tiempo completo, enfoque manual Longitud focal de 50 mm Apertura máxima F1.2; Tamaño de filtro de 72 mm Motor ultrasónico (USM)	U	1

17	Objetivo EF 24-70 mm	<p>Lente EMOUNT: formato de marco completo de 1.378 in, selección instantánea automática / manual de enfoque, botón de retención de enfoque. La distancia mínima de enfoque es de 1.2 ft.</p> <p>Imagen natural y realista: los elementos de cristal ED y Super ED ofrecen una impresionante textura y detalle.</p> <p>Reduce la aberración: dos elementos esféricos y un elemento XA extremadamente preciso maximizan la resolución.</p> <p>Apertura de 9 cuchillas: las lentes SEL2470GM tienen una apertura circular de 9 hojas para un bonito efecto de libro.</p> <p>Revestimiento Nano AR: permite una transmisión de luz precisa para mejorar la claridad, el contraste y la calidad.</p> <p>Especificaciones: rango de apertura f/2.8 a f/22, distancia mínima de enfoque 1.24 pies, relación de aumento máxima 0.24 x.</p> <p>Más especificaciones: ángulo de visión de 84 a 34 grados. (APS-C 61-23 grados), 1.378 in de distancia focal equivalente 1.417-4.134 in.</p>	U	1
18	Objetivo EF 24-105 mm	<p>El objetivo zoom estándar que va más allá. Este objetivo profesional de la serie L se adapta prácticamente a cualquier sujeto gracias a sus longitudes focales del zoom de 24-105 mm, que ofrecen una calidad de imagen excepcional en cualquier lugar. Cambia rápidamente entre las longitudes focales de gran angular, estándar y teleobjetivo corto al tiempo que mantiene una apertura máxima de f/4 para una exposición constante. Prepárate para captar los momentos decisivos con un enfoque automático rápido y fiable gracias al motor ultrasónico (USM). Como parte de la serie L profesional de Canon, está diseñado para ofrecer un manejo firme y para resistir al polvo y la humedad. El EF 24-105mm f/4L IS II USM es una opción excelente para aquellos que buscan hacer fotografías o grabar videos profesionales y de alta calidad y, al mismo tiempo, viajar ligeros con tan solo una cámara y un objetivo.</p>	U	1
19	Servidor de virtualización	<p>Servidor para virtualización: Micro: dual Intel® Xeon® Gold 5222</p> <p>Ram: 190 GB</p> <p>Disco: Raid 2x480GB solido, Raid 5x960GB solido</p> <p>Red: 2x Broadcom 57412 Dual Port 10Gb, SFP+,</p>	U	1
20	Servidor cortafuegos	<p>Micro: dual Intel® Xeon® Gold 5222</p> <p>Ram: 128GB</p> <p>Disco: Raid 2x480GB solido, Raid 4x 10TB 7.2K</p>	U	1

		RPM SATA 6Gbps 512e 3.5in Hot-plug Hard Drive Red: 2x Broadcom 57412 Dual Port 10Gb, SFP+		
21	Servidor de almacenamiento	Micro: dual Intel® Xeon® Gold 5222 Ram: 128GB Disco: Raid 2x480GB solido, Raid 10x 10TB 7.2K RPM SATA 6Gbps 512e 3.5in Hot-plug Hard Drive Red: 2x Broadcom 57412 Dual Port 10Gb, SFP+	U	1
ACCESORIOS INFORMÁTICOS				
1	Disco duro externo WD elements - 1 TB, USB 3.0		U	14
2	Adaptador USB-C a HDMI USB-C Digital AV Multipuerto Adaptador USB tipo C a HDMI Multipuerto Adaptador Compatible Thunderbolt 3 a HDMI para MacBook Pro HDMI Adaptador para TV MacBook Air Samsung Phone	Fácil de usar: Plug and Play, no se necesita controlador adicional. Este adaptador USB C a HDMI convierte tu puerto USB-C a un puerto USB 3.0, un puerto de salida de vídeo HDMI y un puerto de carga de alimentación USB-C. Es compatible con smartphones como Samsung Galaxy S21/S20/S10/S9/S8/Note8/Note9/Note10/Note20 , también compatible con portátiles como MacBook Pro 2020/2019/2018/2017, MacBook 2017/2016, MacBook Air 2010/2019/2018, etc. Si te gusta jugar juegos, funciona bien con Nintendo Switch y iPad Pro 2020/2018. Puerto HDMI 4K: este cable USB C a HDMI soporta la resolución de vídeo de hasta 4K (3840 x 2160) a 30 Hz con la compatibilidad de la mayoría de monitores, proyectores, HDTV y otros dispositivos con puerto HDMI. Hace que sea fácil lanzar una película o programas en el teléfono o portátil a proyectores, televisores de alta definición y otros dispositivos con puerto HDMI. Disfruta de videos o fotos UHD con tu familia y amigos en una pantalla grande. Es compatible con el modo Samsung DeX si tu teléfono celular Samsung está en la lista de compatibilidad y su sistema es One UI. Transferencia de datos y carga de alimentación USB C: el puerto USB 3.0 de este adaptador USB tipo C a HDMI te permite conectar un teclado externo, mouse o unidades flash USB. Compatible con USB 2.0. Transfiere datos entre tu portátil y otros dispositivos rápida y fácilmente. Este concentrador USB C puede cargar tu dispositivo host USB C a través del adaptador de alimentación USB-C mientras usas el puerto HDMI y el puerto USB 3.0 al mismo tiempo. Ya no tendrás que preocuparte por la batería baja de tu teléfono cuando veas películas en la pantalla grande. 【Compatible con Nintendo Switch】 : es compatible con Nintendo Switch, puedes jugar todos tus juegos favoritos de Nintendo Switch donde	U	10

		quieras y cuando quieras con nuestro nuevo adaptador multipuerto USB C a HDMI, juega tus juegos Switch en modo TV. (Asegúrate de que el voltaje y la corriente del cargador USB C sean los mismos que el cargador original de tus dispositivos o utiliza el cargador USB C original de tus dispositivos). Viene con una bolsa, puedes llevarlo contigo cómodamente. Carcasa de aluminio y compatibilidad: diseño elegante de larga duración y fiable que resiste la corrosión y la carcasa de aluminio proporciona una mejor disipación del calor y te da un mejor rendimiento de señal. * Este adaptador Thunderbolt 3 a HDMI no es compatible con Apple Phone. Consulta la descripción del producto para ver dispositivos compatibles específicos. * Si no estás seguro de si tu dispositivo es compatible con nuestro artículo o cualquier preocupación, confirma con nosotros a través de correo electrónico de Amazon antes de comprar.		
3	Memoria USB	Kingston DataTraveler 100 G3 - Memoria flash USB 3.0 (32 GB)	U	120
4	PowerPoint Presentation Clicker	<p>Función de ratón de aire: este mando a distancia inalámbrico incluye una función de ratón de aire con control sensible del cursor y botones izquierdo y derecho; sirve como un ratón real. Plug and Play: no necesita descarga de software. Simplemente inserta el USB en tu PC y tendrás un Clicker funcional para tu presentación y un ratón inalámbrico.</p> <p>Funcionalidad más inteligente: cuenta con todas las funciones necesarias para presentaciones suaves; siguiente, anterior, reproducción, pausa, punto láser, escape, pantalla negra, aumento y volumen inferior.</p> <p>Diseño ergonómico: forma delgada que promueve la comodidad para un uso prolongado. Los contornos especialmente diseñados garantizan la máxima comodidad.</p> <p>Larga alcance: con un alcance inalámbrico Bluetooth de hasta 100 pies, puedes moverte libremente durante tu presentación sabiendo que permanecerás conectado.</p>	U	9

5	Estación de acoplamiento	<p>Estación de acoplamiento de salida de vídeo triple 4K para portátiles Windows USB-C modo Alt de Dell, HP, Lenovo, Acer, y más; triple 4k a Surface Pro 7, Surface Go 1 y 2, Surface Laptop 3, Surface Book 1/2/3 y MacBooks (Mac OS 10. 14 y posteriores); funciona con portátiles USB-C, USB-A, y Thunderbolt 3 y 4</p> <p>Proporciona portátiles Windows USB-A y USB-C sin modo Alt con Dual 4K a través de DisplayLink</p> <p>Resolución de vídeo: triple monitor con USB-C Alt Mode Laptop & Surface (y MacBooks con un puerto USB-C/TB3/TB4) = 2 pantallas 3840x2160@60Hz, y 1 pantalla 3840x2160@30Hz.</p> <p>Para portátiles USB-C sin modo Alt y USB-A obtienes 2 pantallas a 3840 x 2160 @ 60 Hz; seis puertos de video (tres HDMI y tres DP+)</p> <p>El lector de tarjetas 3 en 1 lee tarjetas SD estándar (SD 4. 0 hasta UHS-II), tarjetas Micro SD para smartphone (SD 3. 0, hasta UHS-I) y tarjetas CF de cámara DSLR (v6. 0 hasta UDMA 7); 3. 0.197 in combinación de auriculares/altavoz/puerto de micrófono</p> <p>Cable USB-C de 3.3 ft incluido para la conexión a la laptop; 135 W de potencia proporciona una carga de laptop de 60 W (el portátil de Windows debe aceptar Power Delivery) más potencia para periféricos; un USB-C 3. 1 Gen2 (10 Gbps, 9 V/2 A de carga), un USB-A 3. 1 Gen2 (10 Gbps, 5 V/2. Carga rápida de 4 A), cuatro USB-A 3. 1 Gen1 (5 Gbps, 5 V/0. 9 A de carga)</p>	U	13
6	Fondo croma key verde de muselina para estudio	<p>Material premium: hecho de material de muselina en una sola pieza, diseño sin costuras con color uniforme; superficie reflectante y no brillante; simplemente quitar el polvo de la superficie para uso en bicicleta.</p> <p>Ligero: está diseñado con el mejor equilibrio posible de peso para un manejo más fácil para el fotógrafo; más fácil de configurar o plegar para guardar.</p> <p>Pinzas duraderas y fuertes: 3 abrazaderas de resorte incluidas; 4.5 in de largo con fuerte apertura de mandíbula de 2.0 in para adaptarse a la mayoría de soportes de tamaño estándar; perfecto para colgar el fondo en un sistema de soporte con un buen y resistente agarre.</p> <p>Amplia aplicación: esta pantalla de fondo verde es lo suficientemente grande como para hacer fotos de cuerpo completo; ideal para usar en retrato, video espacial o grabación de vídeo educativo, tutoriales de belleza, configuración de entrevistas, difusión, fabricación de películas.</p>	U	2

7	Cables HDMI	Cable HDMI 2.0 V de 40 pies con 2 bridas de cable + 2 adaptadores HDMI compatibles con 4K 2160P, 1080P, 3D, retorno de audio y Ethernet	Rollo	24
8	Juego de 2 acopladores HDMI 4K HDMI hembra a hembra	Acoplador HDMI hembra: conecta fácilmente 2 cables HDMI en 1 cable HDMI para propósitos de extensión de larga distancia y convierte el puerto HDMI macho a puerto hembra para conectar otro dispositivo. Máximo 4 K @ 60 Hz: el acoplador HDMI hembra a hembra 4 K cumple con el estándar HDMI 2.0, soporta 4 K HDR Pass Through con cable HDMI 2.0 y resolución de pantalla de hasta 3840 x 2160, 2560 x 1600, 2560 x 1440, 1920 x 10 y 10 p. Así que podrás capturar cada detalle. Sincronización de audio y video: este adaptador HDMI hembra soporta canal de retorno de audio, canal Ethernet HDMI, 3D y 7.1, 5.1 Dolby de sonido digital para que puedas envolverte por un sonido rico. Amplia compatibilidad: este conector hembra HDMI soporta señales HDMI de dispositivos como TV Box, Xbox 360, Xbox One, PS4, PS3, PS2, reproductor de Blu-Ray, PC, portátil para HDTV, monitor, proyector y más. 【Calidad duradera】 : con conectores chapados en oro que resisten la corrosión mientras que ofrecen una transferencia de señal óptima para una mejor experiencia de visualización. El paquete debe incluir: 2 adaptadores hembra a hembra 4K HDMI.	Juego	6
9	adaptador de cable mini HDMI macho a HDMI hembra	Adaptador de cable mini HDMI macho a HDMI hembra, compatible con 1080P Full HD, 4K, 3D, para DSLR, cámara, videocámara, tarjeta gráfica, portátil, tableta, HDTV, proyector	U	11
10	Pack de 8 pilas AAA 1.100mAh AAA recargable con cargador de batería	<p>– Carga libremente por banco de energía, adaptador, cargador de coche, etc. Es muy práctico</p> <p>Cargador de batería C807 actualizado: par de carga y baterías individuales como quieras: 1/2/3/4 pilas AA AAA.</p> <p>Baterías AAA precargadas: más alta capacidad de 1100 mAh, recargable hasta 1200 veces.</p> <p>Indicador inteligente y fácil – muestra el progreso de carga por color (rojo significa carga, verde significa carga completa)</p> <p>Paquete: batería recargable AAA NiMH (8 unidades), cargador de batería C807 para pilas AA AAA NiMH NICD x1, cable de carga micro USB x1, caja de almacenamiento de batería x2.</p>	U	11

11	Pizarra de aluminio para aulas de informática 12'x4'	Superficie de escritura muy suave y No raya de porcelana, DuraMax dent, manchas, o Ghost steel-backed superficie magnética también sirve como tablón de anuncios Fácil de limpiar superficie de escritura Sistema patentado para colgar acaba	U	8
12	Trípode de vídeo profesional	Resistente y estable Tubo de doble fila de aleación de aluminio de alta resistencia y base de cuenco de 2.362 in que proporcionan una mejor estabilidad. Los esparcidores de nivel medio evitan que las patas se colapsen en suelos irregulares y añaden estabilidad con alfombrillas de goma ajustables. -Cabezal fluido profesional La cabeza puede girar 360° horizontalmente. El sistema de amortiguación integrado y equilibrio dinámico hacen que la cabeza fluida funcione suavemente, puede inclinarse +90°/-75° verticalmente y la carga máxima es de 13.2 libras. -Placa de liberación rápida multifuncional】 Con tornillo de 1/4 pulgadas y repuesto de 3/8 pulgadas, perfecto para la mayoría de marcas de cámaras y videocámaras. Un botón de seguridad en el lado izquierdo del cabezal del líquido evita que el equipo se caiga. -Fácil de instalar y empacar Sistema de bloqueo de tubo humanizado, bloqueo y suelto es más cómodo y rápido. El bloqueo de tubo hace que se pliegue más rápidamente. -Características del producto Rango de inclinación: -75 ° a +90 ° Rango de panel: 360 ° Diámetro de bola de 2.362 in Altura ajustable: 35.6 a 72 pulgadas Carga máxima: 13.2 libras	U	10

13	estabilizador de cardán, cardán de mano de 3 ejes con trípode de agarre Vlog LED luz de relleno para iPhone Android	Antivibración para todos: estructura estable de 3 ejes con un algoritmo de motor para un ángulo y rango de filmación más amplios. Estructura de motor optimizada y abrazadera de teléfono más gruesa para adaptarse a todo tipo de smartphones. Soporta movimientos en todas las posiciones incluso en ángulos bajos y anchos. Luz de relleno magnético: la abrazadera de teléfono mejorada soporta la instalación de luz de llenado de 5500 K sin pasos en ambos lados. La luz de relleno se puede instalar en ambos lados de la abrazadera del teléfono y el teléfono móvil. Se puede utilizar con varios colores de filtros de luz. Panel de control y rueda de control: pulsa el botón para ajustar los parámetros, gira la rueda de ajuste para ajustar el valor del parámetro. Se ha añadido un joystick redondo profesional para terminar la filmación del movimiento. Control de enfoque y distancia focal con la rueda de control.	U	8
14	teleprompter	17 pulgadas de alto brillo haz divisor teleprompter, basado en barra, marco ajustable, claridad extrema (PT3700-HB) - negro, Monitor de alto brillo de 1000 nit Cristal divisor de haz 70/30 hecho en Estados Unidos Marco de cristal ajustable Basado en sistema de varilla de 0.591 in Diseño ligero y compacto - número de modelo PT3700-HB	U	2
15	Cable UTP (CAT 5)		Caja 50 m	3
16	Plug Desc S Cat para cable redondo		Paquete 50 conectores	3
17	Jack RJ45 de 8 contactos a 90" CAT 5E, Tipo KEYSTONE, BLANC		Paquete 50 conectores	3
18	Fase plate Con Caj a Rectangu lar Puertos Xcase. Ancho 70mm. Altura 11Smm		U	3
LOTE 2 A INSUMOS DE OFICINA				
1	Estuche de plumones para pizarra de aluminio	EXPO Juego de marcadores de borrado en seco con borrador y limpiador de pizarra blanca Marcadores de borrado en seco de punta fina Colores surtidos, juego de 7 piezas con limpiador de pizarra blanca	U	40

2	Papel Bond (pqte)	Papel de oficina perfecto para uso diario – Calidad superior, fiabilidad y fiabilidad para impresión de alto volumen en casa, en la escuela y en la oficina. Perfecto para impresión diaria en blanco y negro.	Caja	80
3	toner para HP LaserJet M209dwe 6GW62E"	toner para HP LaserJet M209dwe 6GW62E"	U	35

LOTE 3: INICIATIVA RED FORMACIÓN-PRODUCCIÓN			
No.	Descripcion Articulos	UM	QTY
EQUIPOS DE INFORMATICA			
1	Computadora de escritorio: CPU: 12th Gen Intel® Core™ i3-12100. RAM: 8 GB, 1 x 8 GB, DDR4, 3200 MHz. HDD: 1 TB, 7200 RPM, 3.5-inch, SATA, HDD. Chasis Black with Mist Blue Mesh. Intel® Wi-Fi 6 2x2 (Gig+) and Bluetooth. Keyboard and Mouse included Power cord: Nema 15	U	77
2	Dell 22 Monitor - SE2222H or Similar	U	77
3	CA-2016 Desktop Multimedia Speakers - Black or similar	Juego	77
4	APC Back-UPS 425VA, 120V, 6 NEMA outlets (2 surge)	U	77
5	Impresora Multifuncional Hp 137FNW / Láser / Blanco y negro / WiFi / USB	U	7
6	IdeaPad 3 Intel (15") Laptop Windows 11 Home. Core i3-10110U 64bit 8GB/512SSD	U	7
INSUMOS INFORMÁTICOS			
1	Toner Canon 137 negro (original)	U	8
2	Toner HP CF217A (original) para ser utilizado en HP LaserJet Pro M130fn Laser Multifunction Printer	U	8
3	Toner Negro Para Laser 137fnw Nuevo	U	56
4	Toner H-CB435A (original)	U	3
5	Disco duro externo WD elements - 1 TB, USB 3.0	U	12
6	Unidad Flash Kingston USB - 32 GB, USB 3.0	U	95
7	Cable UTP (CAT 5)	Caja 50 m	6
8	Plug Desc S Cat para cable redondo	Paquete 50 conectores	6
9	Jack RJ45 de 8 contactos a 90" CAT 5E, Tipo KEYSTONE, BLANC	Paquete 50 conectores	6
10	Fase plate Con Caja Rectangular Puertos Xcase. Ancho 70mm. Altura 115mm	U	6

Condiciones Adicionales Obligatorias:

- **Se deberá presentar una propuesta de cronograma de entregas y tiempo de navegación estimado.**
- **Se deben presentar ofertas completas (CIP Mariel) por el total de cada lote indicado. Ofertas incompletas serán descalificadas.**
- **La adjudicación del/los contratos se harán en función de los lotes anunciados.**

Sección 5b: Otros Requisitos relacionados

Además de la Lista de Requisitos de la tabla anterior, se solicita a los Licitantes que tomen nota de los siguientes requisitos adicionales, condiciones y servicios relacionados pertinentes al cumplimiento de los requisitos: *[marque la condición que corresponda a esta IAL, elimine la fila completa si la condición no se aplica a los bienes adquiridos]*

Término de entrega [INCOTERMS 2020] <i>(Sírvase vincular esto con la lista de precios)</i>	CIP
Dirección exacta de entrega/ubicación de la instalación	Puerto del Mariel, La Habana
Modo de transporte preferido	Marítimo, FCL
Transportista preferido por el PNUD, si corresponde ²	El proveedor deberá coordinar previamente con el importador (CONSUMIMPORT) antes de realizar embarque
Distribución de documentos de envío <i>(si se usa transportista)</i>	Los 3 juegos de originales de BLs (o en telex reléase según sean las condiciones) y demás documentos se entregarán en la Oficina del PNUD Cuba y deberán ser compartidos en formato digital previamente.
Fecha de embarque	60 días posteriores a la obtención del permiso de importación.
El despacho de aduanas, si se requiere, debe ser realizado por:	CONSUMIMPORT
Inspección en fábrica previa al envío	No
Inspección después de la entrega	Si
Requisitos de instalación	n/a
Requisitos de prueba	Click here to enter text.
Alcance de la Capacitación sobre Funcionamiento y Mantenimiento	N/A
Puesta en servicio	Se realizará por el beneficiario.
Período de garantía	1 año de garantía con recambio de las partes que demuestren problemas de fabricación. .
Soporte del Servicio Local	No se requiere
Requisitos de apoyo técnico	El proveedor brindará apoyo Técnico durante igual periodo a la Garantía.
Requisitos de servicios de posventa	<input checked="" type="checkbox"/> Garantía sobre las piezas y la mano de obra durante un período mínimo de 1 años
Condiciones de pago <i>(El pago máximo anticipado es del 20 % conforme a la</i>	El pago se hará un 80 % dentro de los 30 días posteriores a la entrega de documentos de embarque e inspección de

²En factor de los Incoterms estipulado en la IAL. Puede considerarse el uso de un expedidor preferido por el PNUD con el fin de asegurar que el expedidor conozca los procedimientos y el procesamiento de los requisitos documentales aplicables al PNUD al despachar la mercadería con la autoridad aduanera del país de destino.

<i>política del PNUD)</i>	origen aprobada. Se retendrá el 20 % restante una vez terminada la puesta en marcha y aceptación por parte del beneficiario.
Condiciones para la liberación del pago	<input checked="" type="checkbox"/> Inspección previa al envío <input type="checkbox"/> Inspección a la llegada a destino <input type="checkbox"/> Instalación <input type="checkbox"/> Pruebas <input type="checkbox"/> Capacitación sobre Funcionamiento y Mantenimiento <input checked="" type="checkbox"/> Aceptación escrita de los bienes basada en el pleno cumplimiento de los requisitos de la IAL
Toda la documentación, incluidos catálogos, instrucciones y manuales operativos, estará escrita en el siguiente idioma	ESPAÑOL

Sección 6: Formularios de Ofertas Entregables/Lista de Verificación

Este formulario sirve como una lista de verificación para la preparación de la Oferta. Complete los Formularios de Ofertas Entregables de acuerdo con las instrucciones de los formularios y devuélvalos como parte de su presentación de la Oferta. No se permitirá ninguna alteración al formato de los formularios ni se aceptará ninguna sustitución.

Antes de presentar la Oferta, asegúrese de cumplir con las instrucciones de Presentación de la Oferta de la H de D 22.

Oferta Técnica:

¿Ya completó debidamente todos los Formularios de Ofertas Entregables?	
▪ Formulario A: Formulario de Presentación de la Oferta	<input type="checkbox"/>
▪ Formulario B: Formulario de Información del Licitante	<input type="checkbox"/>
▪ Formulario C: Formulario de Información de la Asociación en participación, el Consorcio o la Asociación	<input type="checkbox"/>
▪ Formulario D: Formulario de elegibilidad y Calificaciones	<input type="checkbox"/>
▪ Formulario E: Formulario de Oferta Técnica/Especificación de Cantidades	<input type="checkbox"/>
¿Ya proporcionó los documentos requeridos para establecer el cumplimiento de los criterios de evaluación en la Sección 4?	<input type="checkbox"/>

Lista de Precios:

▪ Formulario F: Formulario de Lista de Precios	<input type="checkbox"/>
--	--------------------------